

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

24052 *RESOLUCION de 16 de agosto de 1986 por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid, don Francisco Angel Abella Martín, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid, don Francisco Angel Abella Martín, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 5, artículo 7 del Real-Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de agosto de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24053 *RESOLUCION de 30 de julio de 1986, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Jefes de Sección, pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de las distintas Comunidades Autónomas, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas incluidos en el anuncio de la convocatoria de 9 de abril de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del mismo mes, y corrección de errores de 30 de mayo de 1985, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Orden de 4 de febrero de 1985 y en la base 7.ª del anuncio de convocatoria antes citado, tiene a bien designar a los candidatos que a continuación se relacionan para proveer los puestos de Jefes de Sección de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que asimismo se especifican:

JEFE DE SECCIÓN

Comunidad Autónoma de Extremadura

Hospital: «Campo Arañuelo». Navalmoral (Cáceres).
Oftalmología. Renuncia: Gregorio Descalzo Señorán.
Oftalmología. Desierta.

A los facultativos incluidos en la presente Resolución se les notificará su designación por la Dirección Provincial donde tenga su sede la capital de la Comunidad Autónoma en la que radique la plaza de que se trate, de conformidad con lo establecido en la base 8.ª de la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases décima y undécima de la convocatoria cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 1985, mediante Resolución de esta Dirección General del 9, así como de lo establecido en la Orden de 5 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

La presente Resolución podrá ser recurrida en reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el plazo de un mes contado a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Contra el acuerdo adoptado en reposición podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, cuyas resoluciones podrán impugnarse ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de julio de 1986.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

ADMINISTRACION LOCAL

24054 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Manacor, por la que se hace público el nombramiento de funcionario de esta Corporación.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Manacor para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, adscrito al Departamento de Depositaria, por resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 27 de agosto pasado y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido designado don Juan Felipe Pou Catalá.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Manacor, 28 de agosto de 1986.-El Alcalde, Gabriel Homar Sureda.-14.582-E (67061).

24055 *RESOLUCION de 28 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Vila-Real, por la que se hace público el nombramiento de Guardias de la Policía Municipal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 27 de agosto de 1986, y a propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1986, han sido nombrados Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, los siguientes aspirantes:

1. Don José Luis de Llago Corella.
2. Don Félix Martín-Lorente Mateos.
3. Don Manuel Diago Roig.
4. Don Andrés José Domínguez Calderón.
5. Don Andrés Ortega Izquierdo.
6. Don Cecilio Alfaro Grueso.
7. Don José Vicente Martí Barrachina.

Vila-Real, 28 de agosto de 1986.-El Alcalde, Enrique Ayet Fortuño.-14.647-E (67338).